



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:08 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **CASTROGRES S.L.**
- Correo Electrónico [belen@castrogres.com](mailto:belen@castrogres.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable)
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En caso de que GUILLERMO FUSTE IRIARTE tenga poderes

mancomunados, el anexo II debe estar firmado y presentado por las dos personas con poder mancomunado.

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) : Debe cumplimentar el punto 2.3 del ANEXO I.
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : Debe cumplimentar el punto 3.1 del ANEXO I.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Subsanable) : Debe cumplimentar el punto 4.2 del ANEXO I.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : Debe cumplimentar el punto 4.1 del ANEXO I.

→ Fecha final de respuesta 23/06/2023 23:59

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:08 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **E.LOSTAL Y CIA SAU**
- Correo Electrónico [jcruz@lostal.com](mailto:jcruz@lostal.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable)
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : La persona del encabezado debe ser la misma que presenta y firma la

oferta (punto 1.4 del ANEXO I)

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Fecha final de respuesta 23/06/2023 23:59

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:09 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **SUMINISTROS REVUELTA, S.A.**
- Correo Electrónico [administracion@suministrosrevuelta.com](mailto:administracion@suministrosrevuelta.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:08 horas.



## Remitente

→ **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31

→ (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

→ Teléfono 981953565

→ Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

→ **HERMANOS BORBOLLA S.A.**

→ Correo Electrónico [administracion@hermanosborbolla.com](mailto:administracion@hermanosborbolla.com)

## Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

→ Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable)

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : Faltan hojas del ANEXO\_I (Deben de enviar el Anexo I completo)

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) : Faltan hojas del ANEXO\_I (Deben de enviar el Anexo I completo)
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) : Faltan hojas del ANEXO\_I (Deben de enviar el Anexo I completo)
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) : Faltan hojas del ANEXO\_I (Deben de enviar el Anexo I completo)
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) : Faltan hojas del ANEXO\_I (Deben de enviar el Anexo I completo)
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Fecha final de respuesta 23/06/2023 23:59

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023





# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:09 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **SALTOKI CANTABRIA SA**
- Correo Electrónico [gespinal@saltoki.es](mailto:gespinal@saltoki.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:08 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **SAINZ ALLENDE S.L.**
- Correo Electrónico [susananieto@sallende-bigmat.es](mailto:susananieto@sallende-bigmat.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:09 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **SAINZ ALLENDE, S.L.**
- Correo Electrónico [belen.rives@sallende.com](mailto:belen.rives@sallende.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Excluido sin apertura de sobre

→

Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:09 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **Suministros Monte S.L.**
- Correo Electrónico [info@suministrosmonte.com](mailto:info@suministrosmonte.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Se deben subsanar los apartados del Anexo II en los aspectos que se indican a continuación para cada requisito señalado como (Subsanable)
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : La firma de Dña. MARIA ANTONIA MARTINEZ DIAZ se encuentra

caducada, por tanto deben enviar nuevo Anexo II firmado electrónicamente con un certificado vigente.

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Fecha final de respuesta 23/06/2023 23:59

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023





# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:08 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **FERRALLAS HIPREMON SLU**
- Correo Electrónico [cdr@hipremon.com](mailto:cdr@hipremon.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0075759**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-06-2023 a las 11:08 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **ALMACENES LAVIN S.A.**
- Correo Electrónico [daniel@alavin.es](mailto:daniel@alavin.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la necesidad de SUBSANACION de CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. de los apartados de su Declaración Responsable indicados a continuación como subsanables. En el caso de que su empresa deba subsanar recibirán un correo con el Asunto "DGPE: Comunicación de Admisión provisional pendiente" en el que se indica que deben entrar en la Plataforma con su identificación de usuario y contraseña, para que desde la pestaña "Mis Comunicaciones", en la línea que tiene el tipo de comunicación "Comunicación de Admisión/Exclusión", accedan al enlace "Responder" que les abrirá la herramienta de preparación y presentación de ofertas, a través de la cual presentarán la Declaración Responsable subsanada en formato PDF y firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Calificado) :
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad(Cumple) :
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por ALMACENES LAVIN S.A. ; FERRALLAS HIPREMON SLU ; SAINZ ALLENDE S.L. ; SALTOKI CANTABRIA SA y SUMINISTROS REVUELTA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a CASTROGRES S.L. ; E.LOSTAL Y CIA SAU ; HERMANOS BORBOLLA S.A. y Suministros Monte S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 20/06/2023